



SECRETARÍA DE AMBIENTE

SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE

Folios: 2 Anexos: 0

Proc. # 7052758 Radicado # 2026EE173389 Fecha: 2026-08-12

Tercero: ATM006689 - TERCERO SDQS

Dep.: SUBDIRECCIÓN DE SILVICULTURA

Tipo Doc.: Oficio de salida

Clase Doc.: Salida

Referencia: Respuesta al radicado SDA **2026ER153316** 21 de julio de 2026.

Cordial saludo,

En atención al radicado de la referencia, mediante el cual se informa: "...Existen varios árboles de gran altura, muy antiguos y ubicados sobre el andén, que representan un evidente riesgo para la comunidad. En la dirección Transversal 45 No. 5H – 18 se ubica, en el espacio público frente al salón comunal del barrio San Francisco Occidental, un ejemplar arbóreo de la especie Urapán (*Fraxinus chinensis*). Dicho espécimen presenta un porte excesivo y una altura considerablemente superior a la de las casas y edificaciones circunvecinas, que se estima en aproximadamente 25 metros de altura, generando un gran peso en la copa y una sobreexposición a las corrientes de aire. Debido a la gran altura y al volumen de sus ramas sobre los techos y fachadas, existe un riesgo latente e inminente de desgaje o fractura de ramas de gran calibre sobre las cubiertas de las viviendas residenciales ubicadas en las direcciones: Diagonal 5H No. 44A – 63, Diagonal 5H No. 44A – 53, Diagonal 5H No. 44A – 47, especialmente durante temporadas de lluvias o de fuertes vientos, dado que este árbol presenta pérdida masiva de follaje, amarillamiento permanente de hojas y secamiento de ramas...", nos permitimos informar lo siguiente:

Una vez revisado el sistema de correspondencia de la Entidad, se evidenció que las solicitudes relacionadas con la referencia ya fueron atendidas por esta Secretaría, así:

En relación con los residuos vegetales y el arbolado volcado en el Parque El Abuelo San Francisco, se informa que dicha solicitud fue atendida mediante el radicado SDA No. 2026ER78082 del 17 de mayo de 2026. En el marco de dicho trámite, un ingeniero forestal adscrito a la Subdirección de Silvicultura de la Secretaría Distrital de Ambiente realizó visita técnica el día 11 de mayo de 2026, en el Parque El Abuelo San Francisco, identificando cuatro (4) individuos arbóreos volcados en inmediaciones del parque, correspondientes a: dos (2) individuos de la especie sauco (*Sambucus nigra*), con códigos SIGAU Nos. 16011302000391 y 16011302000390; un (1) individuo de la especie acacia negra o acacia gris (*Acacia decurrens*), con código SIGAU No. 16011302000357; y un (1) individuo de la especie acacia baracatinga, acacia sabanera o acacia nigra (*Paraserianthes lophantha*), con código SIGAU No. 16011302000609.

De acuerdo con la evaluación técnica realizada, los individuos se encontraban volcados sobre espacio público, presentando pérdida de estabilidad y afectación estructural asociada al colapso radicular y al debilitamiento del anclaje al suelo. A partir de dicha evaluación, se remitió la respectiva comunicación a la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP, mediante el radicado de salida No. 2026EE96966 del 11 de mayo de 2026.

Por otra parte, en relación con el individuo arbóreo de la especie Urapán (*Fraxinus chinensis*) ubicado en la Transversal 45 No. 5H-18, frente al salón comunal del barrio San Francisco Occidental, se informa que dicha solicitud fue atendida mediante el radicado SDA No.

2026ER147705 del 14 de julio de 2026, habiéndose emitido la respectiva respuesta mediante el radicado de salida No. 2026EE167464 del 4 de agosto de 2026.

La presente actuación se emite de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Distrital 646 de 2025, "Por medio del cual se expide el Decreto Único Distrital del Sector Ambiente", el cual establece las competencias relacionadas con la administración, evaluación, manejo, seguimiento y control del arbolado urbano en el Distrito Capital.

Para cualquier inquietud adicional, puede dirigirse a la ventanilla de atención al ciudadano de la Secretaría Distrital de Ambiente, ubicada en la Avenida Caracas No. 54-38, comunicarse al teléfono 601 377 8899, o utilizar los canales virtuales de la Entidad: Ventanilla Virtual y el correo electrónico atencionalciudadano@ambientebogota.gov.co.

Cordialmente,



DORA MARCELA ABELLO TOVAR
SUBDIRECTORA DE SILVICULTURA

Elaboró:

HERNAN RUBIEL ROJAS TOLEDO

CPS: FUNCIONARIO

FECHA EJECUCIÓN:

12/08/2026

Revisó:

HEIDY NATHALY BENAVIDES MANRIQUE

CPS: SDA-CPS-20260480

FECHA EJECUCIÓN:

12/08/2026

Aprobó: